

INFORME DEL COMISARIO. ATLANSA S.A.

Guayaquil, 13 de Mayo del 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ATLANSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Siendo mi desempeño el control y examen de los Libros Contables de la Compañía, la revisión del balance mensual, la cuenta de perdidas y ganancias, y la fiscalización de todas las partes de la administración, velando que se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración y demás atribuciones y obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías; manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2009, la empresa ha podido cubrir satisfactoriamente el pago de todos los impuestos fiscales establecidos por la Ley y demás organismo de control.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionista, así como también el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año que termina el 31 de Diciembre del 2009, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía **ATLANSA S.A.**

Atentamente,


Lady Espinar Alvarado
COMISARIO



Guayaquil, 13 de Mayo del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

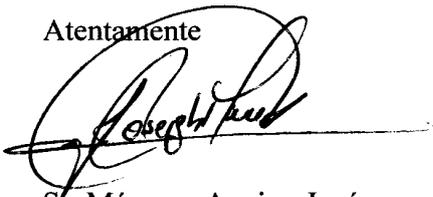
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **ATLANSA S.A.** con RUC. # 0992218282001 a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Márquez Aquino José	Gerente General	C.I. # 0909331159
Sra. Alban Castro Viviana	Gerente	C.I. # 0928297183
Sr. Márquez Zapata Joseph Renato	Gerente	C.I. # 0916668809

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por la atención a la presente.

Atentamente



Sr. Márquez Aquino José
Gerente General

